



JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL
DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR -
Comandante Andresito, Misiones.
SECRETARÍA DE FAMILIA



OFICIO N°11/2021

Comandante Andresito, Jueves Misiones, 12 de Agosto de 2021.-

Señora Directora del Registro de las Personas

de la Provincia de Misiones.-

Su despacho

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados "Expte. N° 59178/2021 GERLACH ZULMA BEATRIZ Y OTRO S/ DIVORCIO VINCULAR" EN TRÁMITE por ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N°1, de la III Circunscripción Judicial, de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Vetter Juan Francisco, Juez por Subrogación legal, Secretaría de Familia a mi cargo, sito en calle Estados Unidos S/N entre calle José Bongarrá y Miguel Prokopow, 1er. piso, de la ciudad de Comandante Andresito, Misiones, a fin de TOMAR RAZÓN del Divorcio en el Acta de Matrimonio de los esposos, Sra. Zulma Beatriz Gerlach DNI N° 32.016.785, y el Sr. Ruben Martin Mayer, DNI N° 30.692.668, el día 26 de Julio de 2002, en la Ciudad de Comandante Andresito, Provincia de Misiones, según Acta de Matrimonio inscripto bajo Tomo I, Acta 40, Folio 92, Año 2.002, Almirante Brown, Misiones.- El auto que ordena la medida dice: *"Comandante Andresito, Mnes, 21 de Julio de 2021.- AUTOS Y VISTOS: CONSIDERANDO: FALLO: 1) HACER LUGAR a la demanda promovida en todas sus partes y en consecuencia, DECLARAR el DIVORCIO de Sra. Zulma Beatriz Gerlach, DNI N° 32.016.785, con domicilio en Lote 3 A - Secc. F Colonia Itati de Comandante Andresito Misiones, y el Sr. Rubén Martin Mayer, DNI N° 30.692.668, con domicilio en Lote 2 B Secc. F, Ruta 24 S/N de Colonia Itati de*

Comandante Andresito Misiones, con recupero de la aptitud nupcial para ambos, DISOLVIENDOSE la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la promoción de la demanda 18 de Mayo de 2.021. 2)- HOMOLOGAR EL ACUERDO arribado por las partes en escrito ID. N°. 14303543, de fecha 08 de Junio de 2.021. 3)- Costas por su orden. REGULAR los honorarios profesionales de los Dres. Bárbara Bordin, Mat. CAM. 4590, T° XV, F° 190 y el Dr. Juan Pablo App, Mat. 2575 en el carácter de letrado patrocinante de las partes, en la suma equivalente a TRES (3) SALARIOS MÍNIMO VITAL y MÓVIL vigente a la fecha de la sentencia, para cada profesional. 4)- FIRME, LIBRESE OFICIO a la DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS, con asiento en la ciudad de Posadas, Misiones; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos, Sra. Zulma Beatriz Gerlach, D.N.I. N.º 32.016..785, y el Sr. Ruben Martin Mayer, D.N.I. N.º 30.692.668, el día 26 de Julio de 2.002, en la ciudad de Comandante Andresito, Provincia de Misiones. Según Acta de Matrimonio inscripto bajo Tomo I, Acta 40, Folio 92, Año 2.002, Almirante Brown, Misiones, y EXPIDASE TESTIMONIO de la presente resolución y del Acuerdo Homologado. 5)- NOTIFIQUESE a las partes personalmente o por Cédula. 5 6)-NOTIFIQUESE A LOS MINISTERIOS PUBLICOS. 7)-COPIESE. REGISTRESE. Oportunamente ARCHIVASE". FDO. DR. PETRONIO C. PIRIS DA MOTTA. JUEZ DE 1º INSTANCIA CIV. COM. LAB. DE FLIA. Y VIOLENCIA FLIAR. DE LA III CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL, CMTE. ANDRESITO, MISIONES.-----

Saludo a Ud. atte.-

En la ciudad de Corrientes, Capital de la Provincia de Misiones, a los 09
del mes de Septiembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte

Nº 3070-J-14 11/2021 de fecha 12 de
363

Abono 22508
en Expte N° 59 178 / 2021 Gerlach Felms

Brenniz y Ono S/ Divorcio U/mulera

de cuyo contenido 12 08 Año 2024
referencia archivo libro 12 08 Año 2024

Trámite.....

[Firma]
VIVIANA E. R. BABYLLIO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

2002

REPUBLICA ARGENTINA

I 40 2002
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Ate. Brown - Misiones -
República Argentina, a veintiseis de Julio
de 2002 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

MAYER
Ruben Martin
4
GERLACH
Zulma Beatriz

Ruben Martin MAYER -

Edad 20 años, profesión Agricultor, estado Soltero
nacionalidad Argentino nacido en Andresito - Misiones
domiciliado en Colonia Itati, Misiones Doc. Ident. 30692668

Hijo de Teodoro MAYER -
nacionalidad Argentino Naturalizado profesión Argentino
y de Silda MEESEBERS -

nacionalidad Brasilena profesión Ama de casa
domiciliados en Colonia Itati, Misiones -
Zulma Beatriz GERLACH -

Edad 17 años, profesión Cuchaceros Domesticos estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en San Vicente - Mnes
domiciliada en Colonia Itati - Misiones Doc. Ident. 32018785

Hija de Cleomar GERLACH -
nacionalidad Argentino profesión Agricultor
y de Irma SOMAVILA -

nacionalidad Argentina profesión Ama de casa
domiciliados en Colonia Itati - Misiones -

Nota de Ref. Para el F. No. 214 -

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

GERLACH: Juan Cesar Doc. Ident. 17475016 Edad 37 años
Estado Casado profesión Agricultor Domicilio Colonia Itati -

RODRIGUEZ: Yolanda Ines Doc. Ident. 20377864 Edad 34 años
Estado Casada profesión Ama de casa Domicilio Colonia Itati -

Lado el acta lo firman conmigo los contrayentes, los padres de los menores contrayentes que expresan libremente su consentimiento para la celebracion del matrimonio de sus hijos y los testigos de que doy fe.

Ruben Mayer
Zulma Gerlach
Cleomar Gerlach
Irma Somavila
Juan Rodriguez



LOIS CARLOS SORGE
DELEGADO
R. P. P.

Ley 2312
EXERCION ART. 222 - G. F.

= Urene del Folio N° 92 - Acta N° 40 =

- Protocolizado - libro 12 Folio 63 - Año 2021 -

Corresponde al Expte. N° 3775-J-21. Oficio N° 11/21. de Fecha 12-8-21

Venido del Juzgado C.C. de Fuz. y U. Fuz. N° 1. Secretaría de Familia

Con Asiento en Cte. Andresito Provincia Misiones, Pais Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 59178/2021 = FERLACH Zulma

Beatriz. y otro. s/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos Sres:

.FERLACH Zulma Beatriz. DNI N° 32.016.785 y

.MAYER Ruben Martin. DNI N° 30.692.668

Fecha de Fallo: 21-7-2021

Fdo: Dr. P. C. Pina DAMOTTA. Juez Fdo: Dr. Carlos L. KOVALSKI. Secretario

Posadas. 25-10-2021



ELONIA ARACI ROSA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 17 de Octubre del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 59178/2021 GERLACH ZULMA BEATRIZ
Y OTRO S/ DIVORCIO VINCULAR
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 17.10.2024 09:25:45